

El Registro de Aspirantes a la Adopción de la Provincia de Tucumán desarrolló las Jornadas 2015 para Aspirantes a la Adopción

Con la participación de la Directora del Registro de Adopción de la provincia, funcionarios a cargo del Registro, equipo técnico y administrativo, y postulantes inscriptos, tuvieron lugar las Jornadas 2015 para Aspirantes a la Adopción.

Los días 25 y 26 de agosto se realizaron las Jornadas 2015 para Aspirantes a la Adopción del Registro Único de Aspirantes a la Adopción de la Provincia de Tucumán. Las mismas tuvieron lugar en el salón de actos del Palacio de Tribunales de la Provincia.

La apertura estuvo a cargo de la Directora del Registro de Aspirantes a la Adopción de la provincia, Doctora Ester Valderrábano de Casas, quien disertó acerca de cuestiones generales relativas al proceso de adopción en general, poniendo énfasis sobre todo en las implicancias que en el dicho proceso tendrán lugar a partir de la sanción del nuevo Código Civil.

Posteriormente tuvo lugar la exposición de la Secretaria a cargo del Registro de la Provincia, Dra. María Silvina Miguel, quien expuso brevemente las alternativas a través de las cuales se desarrollarían las jornadas, volviendo sobre el tema planteado relativo en la exposición anterior, relativo a la manera en la que afectaría la sanción del nuevo Código Civil al proceso de adopción, y otros aspectos implicados en el tiempo de espera. Por último, y concluyendo con las exposiciones, la Lic. María del Pilar Leoni Aragón, psicóloga del Registro, expuso acerca de la importancia del trabajo y tramitación de la identidad de origen por parte de la familia en el proceso de inclusión por adopción de niñas, niños o adolescentes.

Seguidamente, el Lic. Gustavo Gramajo, trabajador social perteneciente al equipo técnico del Registro, hizo la presentación de las actividades a los aspirantes, después de lo cual tuvo lugar la visualización de un corto animado producido por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, titulado “La identidad no es un cuento”, y la lectura de un cuento breve relativo al proceso de construcción de la identidad, llamado “El Árbol de las preguntas”, de la escritora Guadalupe Alemán.

Después de un break de 30 minutos, se iniciaron las actividades, que contaron con la participación activa de los aspirantes. La coordinación general estuvo a cargo de la Prosecretaria Mariana Jerez, y se trabajó en grupos dirigidos por el equipo técnico y personal administrativo del Registro, conformado por Lic. Pilar Leoni Aragón, Lic. Gustavo Gramajo, Lic. Mabel Elena Martínez, Lic. Cristina Bartolucci, Lic. Pía Ferro, Lic. Florencia Alonso, Lic. Álvaro Jiménez Augier, Prosecretaria Dra. Verónica Miguens, y Ayudante Judicial Tec. Lucas Quiroga.

En el trabajo grupal se discutieron las temáticas abordadas en el corto animado y en el cuento, y los postulantes pudieron expresar dudas, temores y experiencias positivas vividas durante el proceso de espera, y otras cuestiones relativas al proceso de adopción en general. Por último, cada grupo realizó una puesta en común en referencia a los temas trabajados, alcanzando los testimonios un alto grado de emotividad.

Al final de las jornadas, los postulantes pudieron retirar los certificados que acreditan su participación, los cuales se adjuntarán en los respectivos legajos. Dicha tarea estuvo a cargo de la Encargada Mayor del Registro, María Cristina Vitale, y de la Ordenanza Cecilia Navarro.

Testimonios

En relación a las temáticas planteadas en el taller, con respecto a la posibilidad de ahijar niños de mayor edad, y la problemática planteada en torno a esto en relación a su historia de origen, son de destacar los aportes realizados por los profesionales del equipo técnico del Registro. En relación al proceso de espera y a las inquietudes generadas alrededor del mismo, el licenciado en Trabajo Social Gustavo Gramajo manifestó:

“Hubo mayor presencia e inquietudes, que tensiones, y algunos miedos, pero trabajados, y está bien que así sea. Somos grupos de personas, somos grupos humanos, y entonces es así, nos contenemos entre todos. Nosotros como institución, como el Registro de Postulantes para la Adopción, estamos acompañando, dejando en claro cuáles son las alternativas en un contexto complejo. Vamos a reconocernos, a caminar uno con el otro.”

Asimismo, la Licenciada Mabel Martínez, psicóloga que desempeña funciones en el Registro, manifestó en relación al desenvolvimiento del taller:

“Un detalle que pude rescatar es que este taller tuvo un resultado mucho más enriquecedor. El hecho de haber compartido nos ha posibilitado posicionarnos desde una situación de empatía, entender que lo que me pasa a mí, le pasa al otro, y que yo no soy el diferente, el raro, y que los miedos, son cuestiones de inseguridad, entonces, una de las cuestiones que yo les he querido transmitir al grupo, y que yo lo transmito aquí, es la posibilidad de que se realicen otros talleres, en donde se dé la posibilidad, de que se conozcan un poco más.”

En el mismo sentido, la Licenciada Pilar Leoni Aragón se refirió a la necesidad de preservar la historia de origen del niño a partir del reconocimiento de la misma por parte de los padres adoptivos, incluyendo y teniendo en cuenta en este proceso, la historia personal del niño y la suya también:

“El nombre del niño es un nombre que ha sido puesto por una mamá y un papá, y su historia. Ese nombre, es su principal derecho, su derecho a la identidad, y es necesario respetar ese derecho. Una manera de hacerlo es conservando su nombre, su derecho principal, otra, hablar desde siempre con el niño, sobre su propia búsqueda, porque hay dos historias, la historia del niño, y la historia de ustedes. Entonces, tienen que construir su propia historia, para que el niño pueda tener también su propia constitución, formada por la historia de sus propios orígenes, y la búsqueda de ustedes. Tenemos el caso de niños más grandes, que ya no sólo tienen una historia de origen que tiene que ver con que han sido engendrados por otra mamá y por otro papá, sino que también tienen historias de vida, que han sido dolorosas a veces, a veces no tanto, es decir, siempre van a

ser dolorosas, si no, no estarían en adopción: Entonces ¿Qué hacen ustedes con ese niño? Ese niño que les es a ustedes ajeno, como lo es también un bebé, no es de su propia biología, entonces cómo hacemos, hay que hacer todo un trabajo, un trabajo en el sentido de poder reflexionar, de poder tramitar, todo esto, todas las fantasías que tenemos alrededor de esto, y poder reconocerlas, poder reconocer al niño, respetando su nombre, y reconocerlo en sus conductas, poder reconocerlo y entenderlo, a partir de escucharlo”.

.....